

HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 24 de agosto de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Comunica cambio en la administración.

Estimada señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de su Comisión, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial de CLÍNICA LAS CONDES S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio de esta fecha y luego de un detallado análisis, todo ello en el mejor interés de la Sociedad y de todos sus accionistas, el Directorio acordó solicitar la renuncia al gerente general, señor Ignacio Tapia Hortuvia, la que se hará efectiva a partir de esta fecha.

En el intertanto, el Directorio acordó designar como gerente general interino al señor Pablo Ortiz Díaz, quien a la fecha se desempeñaba como gerente general de Seguros CLC S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Alejandro Gil Gómez
Presidente del Directorio
CLÍNICA LAS CONDES S.A.